

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| Número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | Ptas. |
|--|-------|
| En primera plana, línea..... | 30 |
| Entre noticias, id..... | 25 |
| En tercera plana, id..... | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Y GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

POBREZA HIDALGA

Avila rechaza dinero.

Las cuentas—este martirio de las frentes humanas—nos llevan alguna vez á convicciones maravillosas, regocijantes.

Por ellas acabo de averiguar que Avila es una provincia opulenta, y que, como opulenta, se permite además el lujo de ser dadivosa.

No es broma. Lo demuestran muy seriamente, —con esa plástica seriedad de las cifras,—las cuentas de la Jefatura de Obras públicas, según las cuales Avila, en un gran gesto de pobreza hidalga, reintegra bonitamente al Estado unas 25.000 pesetas, de las que con tantos sudores y fatigas se le «arrancaron» para el ejercicio de 1907.

¿Os sorprende? ¿Se os ocurre que esos cinco mil duros, que hubieran hecho un buen papel justificando su estancia en Avila, —aunque hubiese sido por enfermos,—no le harán regresando á este Madrid indiferente y frívolo, que los recibe como al ordinario?... ¿Pensáis que muchos brazos obreros hubieran trabajado con gusto por ganarlos, para llevar con ellos alegría y comida á cien hogares pobres?

Así he pensado yo. Como pienso también que resulta graciosa la espiandidez de dar panes enteros, en quien tiene que andar muy á menudo á caza de migas.

Y ya veo al matemático Ortuño combinar con estrategia números y marchar á Fomento; y al sereno Canals suspender, pensativo, un juicio crítico; y al impaciente Amat refundar en su fuero justo; y al activo Albornoz correr presuroso á Telégrafos y comunicar que... ¡ha visto en el Senado á Besada!...

Todo esto lo preveo. Pero lo que no se adivina por parte alguna es la facilidad de impiorar con éxito caridades ministeriales, en nombre de una provincia que se declara rica, obsequiando al Ministerio con un «bouquet» de 25.000 pesetas...

¿Con qué cara ofreceríamos cinco céntimos á un mendigante que nos diera un duro?

Boni.

Madrid, Enero, 908.

BALAS Y BALINES

Hab'óse de dimisión y hubo gente que creía que la habría. Solemne equivocación y hasta insigne tontería.

Van á elevar una estatua á un ciudadano ya muerto, por lo mucho que tenía... y debía de haber hecho.

Por la carretera de Madrid, hoy día, ir, es más difícil que ir á la Alcaldía y por la que luego marcha á la estación,

ir es imposible (según mi opinión). Como tener cargos donde no hay dinero, aun cuando se tenga gracejo y salero.

Por la calle de Ibarreta, no te se ocurra pasar. Gracias á varios señores, aquello es un barrizal.

Teatro, Plaza de Toros, Factorías; en soñar se nos pasan muchos días.

Francisco Delgado.

El censo electoral y los católicos

Los católicos están en el inexcusable deber de hacer un censo verdad, y expuestas en el Ayuntamiento las listas electorales, en cumplimiento de la ley electoral recientemente reformada, está cada uno en la obligación de mirar si su nombre está incluido en las listas y reclamar en caso negativo la inclusión.

Ni uno solo de los electores católicos debe descuidar ese reconocimiento de las listas electorales para averiguar si se halla ó no incluido en ellas; y debe hacerlo antes que pase el plazo de exposición al público de las mismas.

Este deber de cada uno, para reclamar su voto no es suficiente, no es bastante. Todos los católicos y cada uno de ellos debe cuidar del saneamiento del censo é impedir que éste sea amañado.

Hay pues que cuidar también, además de que sean incluidos todos los electores y de que no aparezcan los que no lo sean.

Así será muy conveniente revisar las listas y averigüe si están todos los individuos que habitan en el edificio en que él tiene su domicilio; así como si aparece como habitando en alguno de los pisos de la casa en que él habita, alguna persona que no tiene su domicilio en la misma.

En cualquiera de los dos casos procede reclamar, en un simple escrito dirigido al Presidente de la Junta del Censo del Ayuntamiento, pidiendo en el primer caso la inclusión de los no incluidos, y en el segundo la exclusión de los indebidamente alistados.

Basta para ello con dirigir una sencilla comunicación, expresando en uno y otro caso el nombre y apellido del elector á que se refiere la inclusión ó exclusión, calle, número, y piso en que vive ó aparece viviendo, la pretensión de que sea incluido ó excluido y la firma del elector que hace la reclamación.

No debemos abandonar por desidia un arma, que puede volverse contra todos nosotros el día menos pensado.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16

Los liberales y el Gobierno—El perro del hortelano

La nota política culminante en el día de hoy la han dado los liberales. Convocados por el Sr. Moret se reunieron los exministros residentes en Madrid y discutieron ampliamente acerca de la política del Gobierno.

No hay para qué decir que á todos les pareció la tal política detestable. En todos los actos políticos del Gabinete Maura encontraron ocasión para la censura contra éste. Creyeron llegado el momento de hacer una ruda campaña contra el

Gobierno aprovechando para ello la ocasión que les ha de ofrecer la discusión del proyecto de ley de reforma de la Administración local.

Este proyecto fué examinado ligeramente por los «conspicuos» congresados. A todos les pareció detestable.

Supónese que el tiempo cortará en una gran parte ímpetus tales.

Toma de la almonada

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer tarde en el Palacio Real la ceremonia de tomar la almonada varias damas, grandes de España.

Graves disturbios en Tafalla

Se reciben noticias de haber ocurrido en Tafalla un grande motín.

Ha sido motivado éste, parece ser, por la venta de unos bienes comunales del pueblo.

Al irse hoy á proceder á la venta anunciada, el pueblo se dispuso á impedirlo, siendo la algarada tremenda, pues todo el vecindario de Tafalla tomó parte en este suceso.

Intervino la autoridad, no logrando apaciguar los excitados ánimos.

Han sido detenidas veinte personas haciéndose precisa la presencia del Gobernador civil, quien se ha trasladado á Tafalla acompañado de fuerzas de la benemérita para imponer el orden.

Los comercios están cerrados y los obreros se han declarado en huelga, temiéndose ocurran sucesos graves.

De Barcelona.—Trabajos policíacos.—En libertad

Continúa la policía de Barcelona con grande actividad sus trabajos en persecución de los complicados en el terrorismo.

—Hoy han sido puestos en libertad varios de los individuos que en los últimos días habían sido detenidos y contra los cuales no han resultado cargos concretos.

Los obreros de Castellón

La crisis del trabajo en Castellón es bastante grande, siendo muchos los obreros que atraviesan una muy precaria situación.

Ayer bastantes de ellos recorrieron la calles en manifestación pidiendo trabajo.

Acudieron ante las autoridades con tal demanda, prometiéndoles aquellas que se emprenderían algunas obras para atender á remediar su aflictiva situación.

Reina tranquilidad; pero nada de particular tendría que hubiere nuevas manifestaciones, pues es mucha la excitación entre los jornaleros.

Un naufragio

Comunican de Fuengirola (Málaga), que en aquel puerto han naufragado dos faluchos que se dedicaban á la pesca, pereciendo ahogados dos de los marineros que tripulaban dichas embarcaciones.

Los cadáveres de estos desgraciados no han sido encontrados, á pesar de los trabajos que se han practicado para recogerlos.

Muerto por la Guardia civil

Un telegrama oficial del gobernador de Pontevedra participa que la Guardia civil ha dado muerte en la parroquia de Piñeiro á un individuo que hizo frente á la misma negándose á constituirse preso y haciendo armas contra uno de los guardias.

DESDE LA ATALAY

LA PRENSA ESPAÑOLA EN 1907

De nuestro querido colega *La Verdad*, de Murcia, reproducimos el siguiente trabajo:

«Para que nuestros lectores formen idea de los progresos realizados por la prensa liberal y la católica en el pasado año de 1907 y del estado de mayor ó menor florecimiento en que se encuentran ambas en los albores del año que comienza, vamos á establecer un juicio comparativo de las publicaciones de los dos géneros. (Nota lector, que digo géneros y no especies, porque las especies en algo convienen, mientras los periódicos católicos en nada se asemejan á los periódicos liberales.)

La prensa liberal de mayor importancia es la que explota el *trust* ó sociedad editorial de España, la que tiene á su cargo «El Imparcial, el «Heraldo», «El Liberal» de Madrid y sus sucursales en Barcelona, Sevilla, Bilbao y Murcia, «El Defensor de Granada» y «El Noroeste de Gijón» en Asturias.

He dicho, la prensa liberal de mayor importancia, y aun podría suprimir lo de mayor, porque si se exceptúa la republicana, muy atrayente por lo escandalosa, la restante vive una vida lánguida insostenible. Tal sucede, por ejemplo al «Diario Universal», á «La Correspondencia de España», al «Mundo» de Burell, etcétera, etc. etc.

Pues bien ese *trust*, formado á base de la perra chica, no atraviesa ni mucho menos una era de florecimiento. «La Epoca» le ha restregado más de una vez por los ojos, que acudió no ha mucho tiempo á los mismos ministros conservadores, contra los que ahora con tal furia arremete, en demanda de protección para realizar imprescindibles empréstitos. Lo cual es tanto más grave habida razón de que no se trata de publicaciones del mismo matiz político, á cuyo quebranto y decadencia pudiera atribuirse la indiferencia del público y la subsiguiente *neurastenia* económica; sino de diarios de bien distinto y aun diverso y hasta contrario parecer político, conformes solo en la suprema cuestión de la defensa de la vida.

En cambio, la prensa católica que formó en Sevilla, y la consolidará bien presto en Zaragoza, una especie de *trust* espiritual, á base de ideales católicos, netamente ortodoxos y por consecuencia abiertamente antiliberales, prospera á grandes marchas, pese á las iras no reprimidas de sus adversarios.

En Madrid, «El Universo», diario católico que sirve de órgano á la Acción católica social de España y que se publica bajo el lema «Fé y sumisión á la potestad constituida» aumenta de tal suerte la suscripción, gracias á los trabajos de las señoras católicas de la corte, que piensa ya en la adquisición de una rotativa moderna, según el modelo de las extranjeras. «El Siglo Futuro» y «El Correo Español», cada uno con su programa político, pero identificados los dos en el pensamiento católico, hacen cada día mayor tirada que sube á varios diez millares, «La Lectura dominical» que ve semanalmente la luz pública, conforme no tiene competidora en lo bien escrita, no la halla tampoco en la propagación.

Por lo que respecta á las provincias, en Barcelona se sube «El Correo Catalán» á las barbas del propio «Liberal». En Bilbao, «La Gaceta del Norte» ha retado varias veces al «Liberal» bilbaíno, para comprobar públicamente quién tiene editorial mayor. En Andalucía, «El Correo» andaluz dá quince y raya á los demás diarios; fuera de que en otras muchísimas provincias la sociedad editorial

ó *trust* no presenta beligerantes á las publicaciones católicas, como sucede v. gr., en Valencia, donde «La Voz», no obstante la frecuente anomalía que por aquella ciudad reina, tira diariamente, sobre quince mil números.

Y no se diga que nos dejamos en el tintero los nombres de muchos otros diarios liberales, porque á la misma pena condenamos á otros más prósperos de nuestro bando, tan numerosos que parecería nuestra pluma un volcán vaciando los títulos, «El Lábaro», «El Diario de Avila», «El Porvenir», «La Cruz», «El Estandarte», «La Propaganda», «El Correo Ibérico», «El Pueblo Católico», etcétera, etc. etc.

Todos los cuales ni van á pedir cuartos á los Bancos, ni firmas á los ministros, para ponerlos luego desventurados.

Tal es el Estado y condición actual de la prensa española; con esta diferencia entre la católica y la liberal, que el progreso de la primera es franco y de glorioso porvenir, al paso que los esfuerzos de la segunda tanto significan como los de ejército que forman el cuadro, para librarse de la tremenda vergüenza de la derrota.

El Vigía.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Portugal.—Indígenas derrotados

Lisboa-16.

Un despacho oficial de Loanda, fecha 14, anuncia que el destacamento del teniente Duro ha derrotado á los indígenas en Chambo, matando al ex-reyezuelo de Cuamato el grande.

Además, fueron hechos prisioneros numerosos indígenas.

Conferencia diplomática

Tánger-16.

Los representantes diplomáticos extranjeros en esta ciudad residentes han conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros del sultán y con el de la guerra.

Trataron de los peligros que puede ofrecer la proclamación de Muley Hafid en Fez como sultán del imperio.

Ignóranse detalles de esta conferencia.

Voraz incendio

Paris-16.

Un voraz incendio ha destruido la Agencia de recortes de periódicos titulada El Argos de la Prensa.

Resultaron cinco heridos, entre ellos dos fotógrafos, de mucha gravedad.

El nuevo rey de Suecia

Stokolmo-16.

En breve saldrá para París, Madrid y Lisboa la embajada extraordinaria encargada de notificar á las potencias el advenimiento al Trono de Suecia del rey Gustavo V.

La componen el barón de Boud y M. Oibertrens.

Siniestro en un buque

Liverpool-16.

Durante la descarga del vapor «Ventúa», una de las planchas del depósito de los dorbes se hundió, resultando cuatro obreros muertos, dos gravemente heridos y muchos desaparecidos.

«Complot» contra la Armada norteamericana.

Londres-16

The Herald publica un despacho de Río Janeiro, asegurando que en este

último punto ha sido descubierto un *complot*, que tenía por objeto hacer saltar, por medio de la dinamita, los navíos de la Armada norteamericana. Según ciertos informes, los conspiradores son japoneses; pero según versiones distintas se trata de anarquistas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15.—Defunciones. Teresa López Pastor. Matrimonios Blas Rodríguez Pindado con Victoria Herraez Fraguas. No hubo nacimientos.

LO QUE SE FUMA

Estadística de 1907

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907, asciende á la no despreciable cantidad de 203.034.682 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Soria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de pesetas 631.919. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816.134 y 961.876 pesetas.

Pasa de un millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Baleares, 1.067.079 pesetas; Guadalupe, 1.178.761; Teruel, 1.190.754; Avila, 1.305.348; Logroño, 1.588.373; Huesca, 1.389.562; Palencia, 1.408.461; Cuenca, 1.499.689; Zamora, 1.656.677; Burgos, 1.864.676.

Albacete ha consumido por valor de 2.149.026 pesetas; León, 2.206.166; Navarra, 2.230.265; Orense, 2.320.682; Lérida, 2.403.619; Salamanca, 2 millones 500.531; Castellón, 2.688.739; Valladolid, 2.724.488, y Guipúzcoa, 2.901.166.

El tabaco fumado por los santanderinos asciende á 3.228.337 pesetas. Más de 3.000.000 han fumado también: Toledo, 3.611.796; Pontevedra, 3.612.789; Cáceres, 3.656.108; Tarragona, 3.793.566; Cádiz, 3.874.526; Almería, 3.938.747 y Ciudad Real, 3.984.869.

Los zaragozanos han fumado por valor de 4.022.529 pesetas. Los habitantes de la provincia de la Coruña se han gastado en tabaco 4.631.453; los granadinos, 5.397.775; los de Huelva, 5.397.949; los alicantinos, 5.413.467, y los malagueños, 5.454.269.

Más han fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco ha ascendido en el año anterior á 6.410.075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz les han superado con un consumo de tabaco de 6.618.163 pesetas. Oviedo ha pasado de siete millones, fumando 7.144.624 pesetas y Murcia con siete millones 516.881 pesetas.

Los valencianos se han fumado diez millones 397.060 pesetas; los sevillanos, 10.500.100 y los madrileños 17.721.577.

El *record* del humo lo ha batido en 1907 Barcelona cuyo consumo ha ascendido á pesetas 20.589.169.

Los gastos de administración han ascendido á 62.583.217 pesetas quedando un producto líquido de ciento cuarenta millones 460.465 pesetas, del cual corresponden 7.023.020 á la Compañía Arrendataria y 133.433.444 al Estado.

En 1906 el estado percibió pesetas 132.437.425, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

PELICULAS DE MI "CINE,"

A la luz de la luna.

Voy á presentarles la cuarta cinta de mi colección, no menos *sugestiva* é interesante que las anteriores. También está tomada de la vida real de esta ciudad y lleva el título que encabeza estas líneas.

Aparece en el lienzo una calle muy conocida, aunque poco transitada. Son las doce de la noche; la luna llena brilla en el oscuro azul del cielo, enviviendo á la madre tierra, cuyos moradores se entregan al descanso, en los acarados haces de su luz pá-

lida y blanquecina. Todo duerme, todo calla; el silencio reina por doquiera, escuchándose solo á largos intervalos, las voces rítmicas y crónicas, con que los vigilantes nocturnos cantan el paso de las horas.

La ventana del piso bajo de una casa de modesta apariencia, se abre; por entre sus hojas medio entornadas, asoma un busto de mujer cuidadosamente envuelto en un amplio mantón.

Como la luna refleja en aquel momento, en la acera, ilumina de lleno el hermosísimo rostro de aquella, pudiendo verse que es una gentil y agraciada joven, la cual, después de mirar con ojos interrogadores á uno y otro lado de la calle, tose dos veces seguidas. Debe ser alguna señal convenida de antemano.

En efecto. Apenas se pierde en el espacio el eco de su tos forzada y argentina, surge de las sombras un apuesto embozado, que se acerca á la reja, y después de estrechar con efusión la mano que la joven le tiende, entabla con ella un animado diálogo.

Veamos lo que dice la explicación de la ciuita. Manifiesta, que son dos enamorados que van á separarse, quizá para siempre, y como el galán parte aquella noche para Madrid, se han citado con objeto de despedirse.

Después de largo rato de conversación, en la cual cambian toda clase de juramentos y promesas de eterna fidelidad, el embozado abandona la ventana; ésta se cierra, después que aquel ha desaparecido en la esquina, y todo queda en silencio.

El lienzo se oscurece un instante. Después, el cuadro que retrata es ya otro.

Representa la escena una Iglesia de la villa y corte en la cual se está celebrando un matrimonio; la novia es joven y no mal parecida, el novio... es el galán que no ha mucho se despedía de su adorada con mentidas protestas de felicidad, y al cabo de pocos meses, se casa... con otra.

Vuelve á quedar el lienzo á oscuras otro instante, y aparece en la blanca superficie la vista de la calle anterior. Volvemos á Avila.

También es noche de luna. La reja está igualmente abierta, ocupándola la misma joven; naturalmente, el galán es otro.

La explicación nos dice que también hablan de amores, y se cambian juramentos.

¿Serán como los primeros?

Y concluye la cinta con el retrato de esta joven; á su lado se ve un precioso niño que tiene en una mano, un arco con flechas, y en la otra, una veleta...

A su lado están las efigies de los dos galanes.

En el rostro de ella, se lee; coquetería. En el del primero, desengaño. En el del segundo, hastío.

¿Cosas de la vida!

Edmundo.

Para el río Adaja

3.000 TRUCHAS

¡Ahora sí que vá de veras!

Según nos manifiesta el presidente de la Sociedad de Caza y Pesca de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Pedro Sánchez Baquero, han sido facturadas en gran velocidad, desde la Piscifactoría del Monasterio de Piedra, varias cajas conteniendo 3.000 embriones de trucha, especie «arco iris» cuya aclimatación se intentará en el río Adaja.

Dicho envío, llegará á esta capital mañana ó pasado, á más tardar, y los embriones serán colocados en una incubadora hecha *ad hoc*, la cual será instalada hasta lograr un conveniente desarrollo de las truchas, en el huerto que al sitio denominado «El Cueadero» posee nuestro estimado convecino D. Antonio Ibarreta.

Veán, pues, como no fueron muy *inocentes*, que digamos, cuantos creyeron la información que, sobre un particular idéntico al actual, publi-

camos el día 28 del pasado Diciembre. ¡Lo presentíamos!

Ahora si que van á *picar*, y habrá necesidad de dar *carrete*. Las «arcoris» más *raquíticas*, suelen pesar, por lo menos, lo que un besugo regular.

Y hablando ahora formalmente felicitamos al presidente de la Sociedad de Caza y Pesca, por el lisonjero éxito de sus acertadas gestiones, y enviamos la más completa enhorabuena á los aficionados al arte de la pesca.

Repetimos una vez más: ¡Cómo nos vamos á poner de trucha!

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Victoriano Jiménez, por lesiones. Abogado, Sr. Nieto (don Julio).

Castell.

EN NAVARREVISCA

Un incendio

En el pueblo de Navarrevisca, del partido judicial de Avila, se produjo un gran incendio días pasados, siguiéndose del siniestro pérdidas materiales de consideración.

No se sabe á punto fijo el origen del incendio, ignorándose también, si éste fué casual ó intencionado.

Las llamas redujeron á cenizas unos encerraderos de ganado, de los extramuros de aquella localidad, establecidos en el punto denominado «Erilla Vieja» pereciendo veintidós reses vacunas y quemándose gran cantidad de paja y varios útiles de labranza.

Los encerraderos, son propiedad de los vecinos del citado pueblo, don Gregorio García y D. Tomás Martín.

Las pérdidas se evalúan en unas diez mil pesetas, aproximadamente, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Tanto las autoridades locales como el vecindario en masa, rivalizaron en sus trabajos, para la extinción del siniestro.

Los precursores del cañón.

Cuando no había cañones ni aun se pensaba en la posibilidad de las armas de fuego, empleábanse otras armas arrojadas y de *batir*, muy temibles también, que hoy da gusto recordar como curiosidad histórica.

Las mayores fueron inventadas en los grandes imperios asiáticos, y, vendidas á Europa, las perfeccionaron los romanos, y tan buen resultado dieron, es decir, tanta gente mataron, que aun se conservaban en uso durante la Edad Media.

La primitiva consistía en un árbol despojado de sus ramas y capaz de encurvarse hasta el suelo por medio de fuerte cuerda. Ponían en su extremo una piedra enorme, un trozo de roca ó cualquier otro objeto duro y pesado, soltaban de pronto la cuerda y allá iba el pedrusco disparado violentamente con una fuerza enorme. Perfeccionada esta máquina con un cabestrante, se llamó, no se sabe por qué, «el escorpón».

En la batalla de Marínica apareció por primera vez la máquina llamada *batista*, de cuyo nombre se llama hoy *batistrea* la ciencia artillera de lanzar proyectiles.

Era una especie de ballesta grandísima con cuerdas de nervios retorcidos; se la ponía en tensión, como un arco de flecha; se soltaba la cuerda y era lanzado muy lejos el proyectil, que unas veces consistía en una gran piedra, otras en una flecha muy larga de sesenta libras de peso, que si llevaba en su parte posterior este pas y pez encendidas, se llamaba «falárica».

Había una batista de mano llamada «*gastafata*» para usarla un solo hombre, y otra, la «*carrobotista*», que tenía que ser arrastrada por mulos ó caballos. La palabra ballesta se deriva indudablemente del nombre de esta máquina.

Como unos 200 años antes de Jesucris-

to se inventó la «*catapulta*» que lanzaba piedras de gran tamaño y venablos larguísimos de cinco metros. Se componía de una gruesa viga aprisionada en su extremo inferior en un manojito de cuerdas retorcidas como las que sujetan el palito de una sierra. En la parte superior tenía una cazolita como un gran cucharón; allí se colocaba el proyectil. Echada hacia atrás la viga, cargada con éste, se la soltaba de pronto impulsada por el retorcido de las cuerdas, que tendía á desahucarse. La mayor fuerza la adquiría la viga tropezando con un madero transversal y almohadillado que se le ponía delante á mitad de su camino ó arco; así el proyectil adquiría un impulso considerable.

Hubo catapulta que lanzaba á más de medio kilómetro peñascos de ochenta kilos de peso. Se la llamó también «*ónagro*» (burro silvestre), aludiendo á las brutales ceces de este animal, ó por creer los antiguos que se defendía arrojando piedras con sus patas traseras. Cada legión romana solía llevar diez catapultas y 55 batistas, objetos entonces tan escrupulosamente cuidados como ahora nuestras piezas de tiro rápido.

En el sitio de Jerusalem las máquinas de la décima legión se hicieron notar por sus extragos debido al extraordinario tamaño de los proyectiles y á la certera puntería en lanzarlas. Pero las piedras eran blancas y los sitiados las veían venir. Tito ideó pintarlas de color oscuro.

Para abrir breza en las murallas cuando ya las catapultas y las batistas las habían cuarteado, se empleaba el «*ariete*» ó carnevillo, inventado por los cartagineses en el siglo V antes de Jesucristo.

Era una viga en uno de cuyos extremos se añadía fijo un gran trozo de hierro ó de bronce de la forma de la cabeza de un carnero y vaya si topaba! Colgaba la viga de unos soportes, se la hacía moverse en sentido de su longitud y dar violentamente contra el muro.

Había tres clases de arietes: uno movido á brazo por los soldados, otro colgado como va dicho y otro sobre ruedas. Josefo refiere que en el sitio de Jerusalem se usaron arietes cuya cabeza abultaba tanto como diez hombres juntos y hacían falta 500 para mover aquello.

Contra el ariete se inventó «el cuervo», una gigantesca tenaza que tenía el ariete obligándolo á bajar la cabeza perdiendo toda su fuerza.

Para acercarse con las máquinas de guerra á los muros, se empleaban diversos é ingeniosos medios. Uno de ellos era la «*tortuga*», máquina de madera en forma de lecho, cubierto de cuero impenetrable á las flechas; otra con la heliopolis, especie de torre cuadrada de madera sobre ruedas y muy alta, á veces de nueve pisos; encerraba soldados flecheros y pequeñas máquinas de guerra demoleadoras. El «*toleno*» era una máquina de madera también, destinada á asaltar murallas con escalera. Consistía en una enorme báscula de uno de cuyos extremos pendía un gran cajón, en el otro una cuerda, tirando de ésta ó enrollándola en un torno sobre la parte del cajón hasta gran altura y en él iban los soldados que habían de asaltar el muro al verse á su nivel.

En el sitio de Constantinopla en 1453 siglo XV se hizo uso por última vez en Europa de una máquina antigua de guerra, era una torre parecida á las de los romanos y que se llamaba el «*épolo*» entre ellos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Informó un recurso interpuesto por D. Domingo Díaz, vecino de Gallegos de Solmirón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Valdemolinos, por haber construido una pared de piedra, en finca rústica de su propiedad, apropiándose parte de un camino vecinal.

—Idem expedientes de arbitrios, promovidos por varios Ayuntamientos de la provincia, pidiendo autorización para el cobro de arbitrios ex-

traordinarios durante el año de 1908.

—Admitiendo renunciación de los cargos de concejales, presentadas por D. Félix Verdugo y D. Manuel Rodríguez, individuos respectivamente de los Ayuntamientos de Navalperal de Pinare y Peñalba.

—Informó un recurso interpuesto por D. Tomás García y otros vecinos de Maello, contra acuerdo del Ayuntamiento, que les prohíbe la entrada del ganado cerril, en la dehesa boyal del expresado pueblo.

—Idem promovido por Pascual Muñoz y otros cinco vecinos del mismo pueblo, contra providencias de la Alcaldía, que les impuso multas, por pastoreo abusivo en la dehesa boyal.

—A instancia del Ayuntamiento de Tormellas, se acordó que la subasta anunciada para el 18 del actual, quede en suspenso, por carecer dicho Ayuntamiento de recursos para ejecutarla, toda vez que dicha Corporación, se comprometió á subvencionar la obra, con el 50 por 100 de su importe.

—Acordó dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2.º de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, referente á la subasta de listas electorales de la provincia.

Y, por último, accedió á lo solicitado por Angel Rodríguez García, de esta vecindad, para que ingrese en el Hospital, á fin de que sea observado, como presunto demente, su padre Pablo Rodríguez, vecino de El Barraco.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, Presidente de la Cámara Agrícola de Fontiveros, D. José Luque y Arto, ha sido nombrado por la Jefatura de Fomento, vocal del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela práctica regional de Agricultura de Valladolid.

Es esta una nueva y justa distinción á los merecimientos del Sr. Luque y á sus entusiasmos por la causa de nuestro progreso y mejoramiento agrícola, y por ello muy cordialmente le felicitamos.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Mañana día diez y ocho, á las diez se verificará en la Iglesia de la Santa el funeral de cabo de año, en sufragio del alma de doña Gregoria Píera de Estevez, lo cual pone la familia en conocimiento de sus amigos que por olvido involuntario, no hubiesen recibido el correspondiente recordatorio, suplicándoles la asistencia al piadoso acto.

El caso 3.º del art. 9.º de la ley de presupuestos para 1908 que modifica las escalas para el pago del impuesto de utilidades sobre el trabajo personal, dice lo siguiente: «El impuesto que satisfacen los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, comprendidos en el epígrafe 6.º de la tarifa 1.ª, se reduce á la mitad, ó sea al 3 en vez del 6 por 100 en los sueldos y haberes hasta de 750 pesetas».

Si vais á visitar á un antiguo reumático y veis en su casa algún frasco vacío del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, no le preguntéis por sus dolores, porque será una pregunta extemporánea; habrán desaparecido por completo.

En la Universidad de Salamanca, se halla vacante una plaza de escribiente, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

El ministro de Estado ha dirigido una Real orden al de la Guerra explicando la formación de la policía colonial en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Se formará con oficiales 6 individuos del cuerpo de la guardia civil y

constará de una compañía al mando de un capitán, dos tenientes, nueve sargentos y diez y siete cabos.

Subastas en la provincia: El día 29 del actual, una casa, en el Juzgado de instrucción de Piedrahita, y el 26 del mismo, la de Consumos, de Narillos de San Leonardo.

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios suplentes de los Juzgados municipales de Villatoro y Aliseda, sin más sueldo que los correspondientes derechos fijados en el arancel

El ministro de Hacienda Sr. Osma, está dispuesto á hacer en este departamento, una nueva dirección que entienda en el asunto de los monopolios.

Como podrán ver nuestros lectores por la estadística que del consumo de tabaco se ha hecho en España durante el pasado año, nuestra provincia figura con la respetable suma de 1.305.348 pesetas.

¡Que ya es fumar!

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos.

Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Varios capitalistas representantes de las importantes villas de Barco de y Piedrahita, llegaron ayer á nuestra ciudad donde se proponen celebrar estos días una reunión con detenidos elementos de esta, á fin de llegar á la constitución de una sociedad con el capital necesario para la creación y explotación de una línea de automóviles para viajeros y mercancías que efectuará el servicio, por el pronto entre Avila y las cabezas de partidos antes citada.

Es tal la decisión y entusiasmo que reina entre los iniciadores de la idea, que no vacilamos en asegurar que esta será una realidad muy en breve. Del resultado de estas gestiones, tendremos oportunamente al corriente á nuestros lectores.

Prevía oposición, y después de haber realizado brillantes ejercicios, ha sido nombrado Salmista de esta Santa Iglesia Catedral, el Presbítero don Samuel Ramos, que hasta ahora venía regentando una de las parroquias de la Abadía de Burghondo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

NO HAY QUE DUDAR que sólo el *Regenerador* de la *Sangre Napoliarkon* cura completa y radicalmente la *Anemia, Neurastenia* y sus tristes consecuencias siendo el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

En el último número del *Boletín Oficial*, de esta provincia, se inserta una circular de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dirigida á todos los gobernadores civiles, comunicándoles las instrucciones, conforme á las cuales, ha de verificarse la Estadística Escolar en la provincia de su mando.

Por la Audiencia provincial de

Avila, se cita, llama y emplaza á Sebastián Esteban Cervera. Por el Juzgado de instrucción de Piedrahita, á Vicente Jiménez Pérez. Y por el del Barco de Avila, á Saturnino González Abudelo.

BASTA DE ENGAÑOS

Para evitar que nuestros lectores sean víctimas de algunos imitadores de los reputados medicamentos *Costanzi* avisamos al público, que debe rechazar en absoluto, todo medicamento *Costanzi* que además del retrato del inventor, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues solo los que reúnan las condiciones antedichas son los legítimos y verdaderos medicamentos *Costanzi*.

Para pedidos y demás detalles dirigirse á D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos *Costanzi* en la calle Diputación, 284, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con absoluta reserva á vuelta de correo.

Para el día 3 del próximo mes de Febrero á las nueve de la mañana, están citados en la Normal de Salamanca, los opositores á las escuelas de niños de este distrito universitario, con objeto de dar principio á los ejercicios.

Los panecillos del Santo, en casa de Saturnino Benito, son un encanto. ¿Los probastes Agripino? Claro está que los probé y te advierto ¡viva mía! que aquí no los encontré más bien hechos ningún día. «La Flor del Alcázar.»

Nuestro querido colega el *Diario de Avisos de Zaragoza* ha abierto un interesante concurso para premiar con 500, 250 y 100 pesetas, y con un objeto de arte á los cuatro mejores romances—escritos en castellano y con libertad de metro, siempre que no excedan de 250 versos—que relaten un episodio cualquiera de los memorables sitios de aquella ciudad.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15.

Fué presidida por Alcalde, Sr. L. Puente, asistiendo los concejales señores Magdalena, Nieto, Cenalmor, Merino, Gil y Pousa, adoptándose los acuerdos siguientes:

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Pasar á la comisión correspondiente una comunicación de la Junta del Centenario de los sitios de Zaragoza, en que propone á este Municipio la adquisición de tarjetas postales cuyo importe se destina á la celebración de festejos que se proyecta para solemnizar dicha fecha.

—Trasladar á la comisión de Hacienda el padrón de casinos y círculos, sujetos á impuesto en el año actual.

—Aprobar los extractos de acuerdos tomados en las sesiones que tuvieron lugar durante el mes anterior.

—Aprobar, de igual forma, las cuentas del presupuesto de 1907.

—Idem diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales invertidos en obras por administración durante la anterior semana.

—Acordar satisfaga D. Gerardo Herrero la mitad del impuesto que se le reclama por arbitrio sobre dos reses vacunas destinadas al arrastre de un carro de transporte.

—Conceder licencia á doña María Gloria García, para que ejecute la acometida de aguas sucias de la casa núm. 8 de la calle de Cesteros á la alcantarilla general.

—Autorizar á D. Joaquín Fernández para abrir un hueco de ventana en la fachada del edificio «Teatro Principal».

—Conferir el permiso necesario á D. Fermín Sanz Crespo para ejecutar obras de reparación en un tejat situado en la plazuela de San Nicolás.

—Pasar á la comisión respectiva una instancia presentada por Victor Basco, en súplica de que se le devuelva el importe de derechos de consumos satisfechos por una partida de vino.

—Y, por último, á propuesta del señor Presidente se acordó cercar el muladar donde se depositan las basuras procedentes de la limpieza pública.

LA SORPRELENTE

San Segundo 11. De seis á once noche.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—A las horas de costumbre, seis, siete y cuarto y diez, se celebrarán esta noche varias secciones, en las cuales actuará la aplaudida pareja de baile *Mingo rance*, que hoy se despide del público, figurando en el escogido programa cinematográfico la preciosa é interesante película, *En el país de Gales*.

Para uno de los días próximos, se anuncia el debut del notabilísimo imitador y transformista, **ARCOS**.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

CONSEJOS DE MINISTROS

En Palacio

El discurso del Sr. Maura se ha limitado á un examen de los sucesos de orden interior, y á una exposición de los sucesos de Marruecos tal como están actualmente planteados. En su primera parte, el Sr. Maura ha dado cuenta del estado de los trabajos que para la próxima etapa parlamentaria prepara el Gobierno.

Ocupándose del problema marroquí, el jefe del Gobierno ha hecho una síntesis de las impresiones recibidas de nuestros representantes diplomáticos en París y Tánger y expuesto sus opiniones respecto de las conferencias con M. Pichón.

En el domicilio del Sr. Maura

Ha vuelto á reunirse en el domicilio del Sr. Maura.

Los ministros, á la entrada, han dicho que continuarán el estudio de distintos proyectos, iniciados en el último Consejo celebrado en la residencia particular del jefe del Gobierno, y cambiando impresiones sobre la marcha de los asuntos de Marruecos.

Dícese sin embargo que el Consejo es pura y casi exclusivamente para tratar de las cuestiones de Marruecos.

El Gobierno tiene que deliberar respecto de los extremos tratados en las conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y conducta que la vecina República está empleando en Marruecos.

A España, le está reservada la ocupación de otros puntos y sobre este importante extremo el Gobierno se ve en la imprescindible necesidad de tomar acuerdos concretos y con carácter urgente, ante la proclamación de Muley Hafid.

Buque á Rabat

El zarpado de Cádiz para Rabat, el crucero *Princesa de Asturias*.

Dícese que el comandante del barco es portador de un pliego con instrucciones reservadas del Gobierno para nuestro representante Sr. Llavera.

El nuevo ministro de Colombia

A las siete ha presentado sus credenciales á S. M. el nuevo ministro de Colombia, D. Juan Evangelista Manrique.

Los Reyes en Nuestra Señora de la Paloma

SS. MM., con su augusto hijo, y en compañía de la condesa viuda de los Llanos, duquesa de San Carlos, duques de Sotomayor y de Santo Mauro y ayudante Sr. Echagüe, fueron esta mañana á oír misa á la Paloma, con objeto de presentar á la Virgen al Príncipe de Asturias.

SS. MM. oyeron una misa rezada y recibieron su bendición.

El entusiasmo popular fué delirante á la salida de la Paloma, y los vivas no cesaron hasta que los Reyes llegaron á la calle de Toledo.

Ya SS. MM. en la Plaza de Armas, D. Alfonso XIII pasó revista desde el coche á las fuerzas de la parada.

El carruaje regio llegó á Palacio cubierto de memoriales.

SECCION MERCANTIL

Avila.—16 Enero.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.
Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobos, de 35 á 36.
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 16 id.
Salvadillo á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 18.—Sábado.
La Catedral de San Pedro en Roma. Dos motivos hicieron que en la Iglesia se celebre esta festividad, el hecho de haber llevado San Pedro desde Antioquia á Roma el asiento de su dignidad Pontificia, para que Roma cristiana tuviese su sitio donde tantos años había vivido el emporio del paganismo, y la exaltación del mismo San Pedro á la suprema dignidad de la Iglesia como Vicario de Cristo, y su representante, cabeza visible de la misma, ambos conceptos hacen que esta fiesta que se celebra desde los primeros tiempos del cristianismo, haya tenido y tenga la importancia que le es debida. Conservan aún en Roma la pobre «silla del Pescador», más modesta que todos los asientos de cuantos monarcas ha habido, pero por su significación más suntuosa que cuantos tronos puede haber.
Son además Santos Prisen V. y Mártir, Atenogones teólogo Mr. y Discolo Abad

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen, y en ésta Salve por la tarde.
En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta segundo día del tríduo mensual á San José.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O en San Antonio.
El Oficio divino y Misa son de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Quintos sorteaables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican

CONTRA LA TOS

EXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS con FENOCOLA

De venta en las principales farmacias.

las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el *Banco Aragonés de Seguros*, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el *Banco Aragonés*, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

Amá de cría primeriza, natural de Villanueva de Gómez. Para casa de los padres. Razón, plazuela de la Fruta 1, taberna.

PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CORDERO

Cubiertos nuevos de plata al peso. Idem de niño, á 10 pesetas cubierto. Hago toda clase de composturas en platería, reformo alhajas antiguas y modernas, compro oro, plata platino y monedas, compongo relojes de pared, bolsillo, sobremesa y desperadores garantizando las composturas por un año. Venta de relojería, objetos de oro y plata. Relojería y platería de los Madrileños, Antonio Cordero, 33, Comercio, 33. Hoy Reyes Católicos, 33.

ANTISANION GUTIERREZ

Pomada contra los sabañones
Tarro una peseta.

Tabletas-Pastillas Gutiérrez para los tos y afecciones de garganta, caja cincuenta céntimos.

Farmacia del Dr. Gutiérrez, Constitución, 17, Avila y en las principales.

Se vende

una casa en la calle de San Esteban, núm. 3, con corrales, pajar y horno. Razón en la misma.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en áreas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de *diecisiete millones de pesetas* próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

AVILA.—Tip. de Sra. María de A. Jimboas.

SECCION DE ANUNCIOS

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheos Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raquitismo, manchas de la piel, púculentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheos y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

MEDIANTE
Los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las
Exposiciones Extranjeras y Nacionales
GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS
DE ORO

Los Confites Napolarkon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Blenorragia etc. Una caja de Confites blancos de la mujer, Blenorragia (gota militar), Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 450.

El Roob depurativo Napolarkon inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 350.

Las inyecciones Napolarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, buloitis, balaitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napolarkon con la debida instrucción, pesetas 550 en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 21 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napolarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napolarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y
SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL
Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo Hierro-Quinina-
Cal-Coca Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida siendo el Napolarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napolarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napolarkon con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 12 y 12.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila.—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL
Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.
Seguro de Vida é inutilización de Ganado.
Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 30 de Noviembre, 24.603 875'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 338.786'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.